

Transición para la implementación del voto electrónico en México

Transition for the implementation of electronic voting in Mexico.

Autor: Juan Manuel Vázquez Barajas

A partir de los cambios constitucionales de la década de los noventa, que dieron autonomía al encargado de las elecciones, el sistema político-electoral ha ajustado su marco normativo de manera cíclica. El año 2019 encuentra una ventana de oportunidad, al contar con la coyuntura política necesaria para adecuar y, sobre todo, modernizar cómo votamos las y los mexicanos.

Tras revisar las reformas en nuestro país, se ha construido un modelo electoral que, de acuerdo a diversos especialistas, han acercado a nuestra nación al ideal democrático con la celebración de elecciones universales, periódicas, directas, libres, igualitarias y secretas. Sin embargo, el mismo andamiaje ha traído consecuencias como el aumento de los procesos en elecciones y, de manera tangencial, el encarecimiento de la democracia.

En plenitud de las demandas del siglo XXI por parte de la ciudadanía, es urgente encontrar espacios que propongan la adecuación de nuestro marco normativo a fin de mejorar nuestras elecciones y convertirlas en la punta de lanza de Latinoamérica.

La hipótesis de este estudio es que México cuenta con las condiciones técnicas y coyunturales idóneas para realizar una transición paulatina del sistema de votación tradicional a un sistema de votación electrónico que permita elecciones más transparentes, eficaces, eficientes y menos costosas.

De esta forma, el estudio plantea una ruta crítica que ante las diversas aristas que persisten en la sociedad sobre el voto electrónico, introduce un mecanismo gradual que garantiza la incorporación de tecnologías de la información en el modelo de votación. Tomando en consideración lo anterior, se plantea un posible camino para incorporar en 2021 mecanismos que permitan la identificación del votante a través de datos biométricos y la incorporación para las elecciones de 2024 de urnas electrónicas e instrumentos que automaticen las actas de votación.